



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR: COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS ASPIRANTES

Reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el 5 de abril de 2023, a las 09:00 horas, los integrantes del Tribunal Calificador, que se constituye para valorar que la persona aspirante ha entregado correctamente la documentación acreditativa, tal y como indica la Base 9 de la convocatoria, para proveer la plaza 1 Encargado/a Biblioteca, mediante concurso de méritos correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación del empleo temporal y que son:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
Rubén Darío Martínez Landa	Presidente
Basilio Medrano Marín	Secretario
Alfredo Larraona López de Dicastillo	Vocal
María Socorro Sánchez Ros	Vocal

Una vez publicadas las calificaciones definitivas, se ha concedido un plazo de 10 días hábiles para que las personas aspirantes acrediten estar en posesión de los requisitos exigidos en la convocatoria:

- Doña Juana María Unanua Aramendía ha presentado el título de Bachillerato y la certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales.
- Doña Ayla Goñi García ha presentado el título de Bachiller en la modalidad de artes, vía de artes plásticas, imagen y diseño y certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales.
- Don Francisco Javier Irurzun Ilundain ha presentado el título de Licenciado en Filosofía y Letras y certificación negativa del Registro Central de Delincuentes Sexuales.
- Don Joaquín Berrueza Ugarte, Doña Raquel Ares Berdasco, Doña Susana Jiménez de Miguel, Don Daniel Zabala Aparicio y Don Iñigo Flamarique Álvarez de Eulate no han presentado ninguna documentación.

Por lo tanto, para la Plaza 1 Encargado/a Biblioteca, los aspirantes en orden de preferencia de elección son los siguientes:

POS	NOMBRE	DNI	MÉRITOS AUTOVALORACIÓN	MÉRITOS TRIBUNAL
1	Juana María Unanua Aramendía	33435663B	76,00	70,00
2	Francisco Javier Irurzun Ilundain	33419296C	13,86	20,51



AYUNTAMIENTO DE OTEIZA
OTEITZAKO UDALA
NAVARRA - NAFARROA

3	Ayla Goñi García	72808203R	18,86	18,95
---	------------------	-----------	-------	-------

Una vez establecidas las calificaciones definitivas, este Tribunal propone la contratación, como personal laboral fijo, a Juana María Unanua Aramendía, con DNI número 33435663B.

Al existir sólo una plaza vacante, no resulta necesaria la publicación de la relación de plazas vacantes a elegir ni procede convocar el acto de elección de la misma ni conceder un plazo para dicha elección.

El presidente da por finalizada la reunión a las 09:30 horas de la mañana, de la que se extiende la presente acta que firman todos los miembros del tribunal ante mí, el Secretario, de que certifico.